

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS DE INDUSTRIAL INMOBILIARIA GALAXIA S.A.

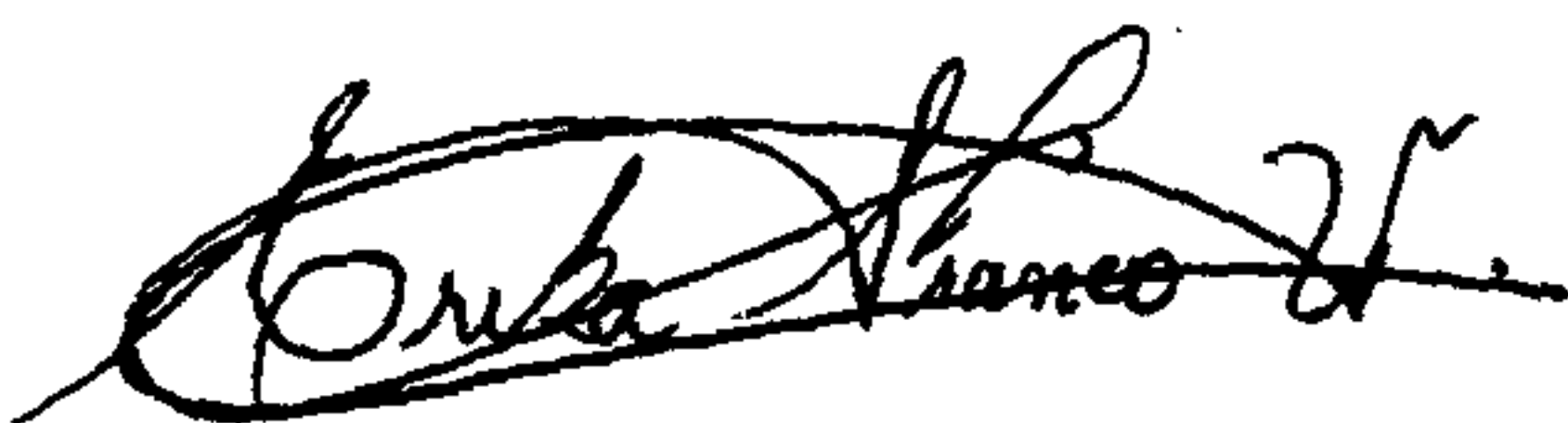
En mi calidad de Comisario y dando cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución 92.1.4.3.0014 suscrita por el Sr. SUEPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS el 18.09.1992, cumpliendo con los Artículos 321 de la Ley de Compañías vigente me permito informar a ustedes una vez que he revisado los Registros Contables y demás documentos correspondientes al período de Enero 1º al 31 de Diciembre de 1997, estan de acuerdo con los hechos - acontecidos y de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

El presente ejercicio cierra con pérdida por S/ 11'456.344 por cuanto - no se recibió ingresos por arriendo del departamento del Edificio Inter cambio, por encontrarse en reparaciones y adecuaciones, habiendose invertido hasta esta fecha, la suma de S/ 47'700.000.

Se efectuó la Corrección Monetaria de Activos Fijos según lo dispuesto por la Ley de Régimen Tributario Interno, en el índice de 29.9%.

Durante en el desempeño de mi labor recibí toda la colaboración de parte de Administradores, para el fiel cumplimiento de mis funciones.

Muy Atentamente,



ERIKA FRANCO VINTIMILLA
EGRESADO DE GESTION EMPRESARIAL - ESPOL

